

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDIO

Asunto: Pone en Conocimiento **Proceso**: Ejecutivo Singular

Ejecutante: Condominio Pradera Boreal

Ejecutados: Beatriz Elena Ocampo Martínez

Luis Ernesto Osorio Henao

Radicado: 63001-31-03-003-2023-00207-00

Abril dieciéis (16) de dos mil veinticuatro (2024)

Se pone en conocimiento de las partes las documentales remitidas por el Condominio Pradera Boreal, así como la certificación emitida por la Secretaría de Gobierno de Circasia, visibles en los pdf 64 y 65 del expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN JUEZ

Estado # 16 del 17-04-2024

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\sf C\'odigo\ de\ verificaci\'on:\ 52a852ccfd5cde5abc97be10de788b9980312f97f799b4bc38b5b20cc6c3adc5}$

Documento generado en 16/04/2024 08:56:45 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica